

PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ

UNIDAD DE GESTIÓN

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No PAUG-CA-01-2021

AVISO INFORMATIVO No 3

Mediante el presente Aviso se da alcance y complementa el documento de respuesta a Observaciones publicado el 1 de marzo de 2021 en el SECOP I, a fin incorporar y publicar las respuestas a las Observaciones remitidas por compañía CSS CONSTRUCTORES S.A., las cuales, por error involuntario de edición, no quedaron incluidas en el mismo.

Observante	Fecha solicitud	Numeral (ID)	Solicitud / Observación	Respuesta UG
CSS CONSTRUCTORES S.A	24/02/2021 9:27 a.m	1	<p>En revisión a los términos de referencia definitivos en el numeral 2.13.6 "PARA SUBCONTRATOS" para la acreditación de la experiencia, se expresa: <u>Tratándose de acreditación de experiencia a través de subcontratos, además de lo anterior, se deberán aportar copias de pago de impuestos y de las garantías otorgadas.</u></p> <p>Se solicita a la Entidad por favor aclarar a qué tipo impuestos se refiere la solicitud, si a la totalidad de los impuestos pagados por la empresa durante la ejecución del subcontrato, los cuales reflejaran la totalidad de los impuestos pagados por la ejecución de todos los proyectos que se estuvieren ejecutando en ese momento, o únicamente a los que se refieren a pagos de ICA que se cancelan en el municipio de ejecución de las obras.</p> <p>Adicionalmente, y toda vez que en este subcontrato no se exigió al subcontratista la constitución de garantías, se pregunta a la Entidad si es posible aportar una certificación en donde conste que no se constituyó ningún tipo de garantía durante la ejecución del proyecto y que adicionalmente no hubo ningún tipo de incumplimiento.</p>	No se acoge la solicitud y se mantienen las condiciones previstas en el numeral 2,13,6 de los Términos de Referencia.
	25/02/2021 10:07a.m	1	<p>En revisión al Anexo 9 – PROTOCOLO TÉCNICO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, en la página 1, numeral 2 dice: <i>"Se adjunta a este documento el archivo clave primaria PAUG-CA-01-2021 que contiene la clave primaria generada por la unidad de gestión del patrimonio autónomo Aerocafé, con la cual el oferente deberá encriptar su oferta económica, utilizando la herramienta Gpg4win, también conocida como Kleopatra".</i></p> <p>Se solicita a la Entidad por favor adjuntar el archivo enunciado, debido a que después de realizar la búsqueda en el SECOP, no se encontró, el cual es indispensable para la presentación de la propuesta económica.</p>	Se aclara al observante que el documento mencionando, se encuentra publicado en la página SECOP bajo el nombre "ANEXO 9 PROTOCOLO TECNICO PARA PRESENTACION OFERTA ECONOMICA POWER POINT"

Bogotá, marzo 2 de 2021.